



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/53/552
S/1998/1010
28 de octubre de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Quincuagésimo tercer período de sesiones
Temas 33, 36, 41, 64, 91 a), 93 d), 94 a), 101,
110, 149 y 155 del programa

APOYO DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS A LOS
ESFUERZOS DE LOS GOBIERNOS PARA LA PROMOCIÓN
Y CONSOLIDACIÓN DE LAS DEMOCRACIAS NUEVAS O
RESTAURADAS

COOPERACIÓN ENTRE LAS NACIONES UNIDAS Y LA
ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN
EN EUROPA

LA SITUACIÓN EN BOSNIA Y HERZEGOVINA

MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL:
PREVENCIÓN DE LA DESINTEGRACIÓN VIOLENTA DE
ESTADOS

CUESTIONES DE POLÍTICA MACROECONÓMICA: COMERCIO
Y DESARROLLO

DESARROLLO SOSTENIBLE Y COOPERACIÓN ECONÓMICA
INTERNACIONAL: REANUDACIÓN DEL DIÁLOGO SOBRE
EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN ECONÓMICA
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO MEDIANTE LA
ASOCIACIÓN

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE: APLICACIÓN
Y SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LA CONFERENCIA
DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y
EL DESARROLLO, INCLUIDOS LOS RESULTADOS DEL
DECIMONOVENO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES
DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA REALIZAR UN EXAMEN
Y UNA EVALUACIÓN GENERALES DE LA EJECUCIÓN DEL
PROGRAMA 21

PREVENCIÓN DEL DELITO Y JUSTICIA PENAL

CUESTIONES RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS

DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DERECHO
INTERNACIONAL

MEDIDAS PARA ELIMINAR EL TERRORISMO INTERNACIONAL

CONSEJO DE SEGURIDAD

Quincuagésimo tercer año

Carta de fecha 27 de octubre de 1998 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Turquía ante las
Naciones Unidas

Tengo el honor de remitir por la presente la declaración conjunta formulada por los Jefes de Gobierno de los países de Europa sudoriental en la reunión que celebraron en Antalya (Turquía) los días 12 y 13 de octubre de 1998 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 33, 36, 41, 64, 91 a), 93 d), 94 a), 101, 110, 149 y 155 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Volkan VURAL
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Declaración conjunta formulada por los Jefes de Gobierno
de los países de Europa sudoriental en la Reunión en la
Cumbre celebrada en Antalya (Turquía) los días 12 y 13
de octubre de 1998

Nosotros, los Jefes de Gobierno de los países de Europa sudoriental - Sr. Momir Bulatović, Sr. Branko Crvenkovski, Sr. Ivan Kostov, Sr. Costas Simitis, Sr. Radu Vasile y Sr. Mesut Yilmaz - nos hemos reunido en Antalya los días 12 y 13 de octubre de 1998. A la reunión han asistido los Ministros de Relaciones Exteriores de Europa sudoriental, Sr. Ismail Cem, Sr. Blagoj Handziski, Sr. Zivadin Jovanović, Sra. Nadezha Mihailova, Sr. Paskal Milo, Sr. Theodoros Pangalos y Sr. Andrei Pleșu.

El Sr. Ivo Sanader y el Sr. Besim Spahic han participado en la reunión como observadores.

En esta segunda reunión en la cumbre de los países de Europa sudoriental hemos examinado la situación política y económica mundial, las circunstancias que afectan a la estabilidad y la seguridad de nuestra región, y los progresos logrados desde la primera reunión celebrada en Creta con nuestra cooperación en diversos planos, como la aplicación de las conclusiones convenidas en las reuniones de los Ministros de Relaciones Exteriores.

Al acercarnos al fin del siglo reiteramos nuestra voluntad común de empezar una era de paz, entendimiento, bienestar económico, prosperidad y cooperación en la historia de nuestra región, en beneficio de nuestros pueblos y de toda Europa. Somos conscientes de que sólo podremos conseguir este objetivo fortaleciendo las relaciones de buena vecindad y promoviendo los valores democráticos, el imperio de la ley y los derechos humanos, incluidos los de las personas que pertenecen a minorías nacionales, así como la solidaridad y la cooperación. Con ese fin apoyamos firmemente el desarrollo de nuestras relaciones en todas las esferas, tanto en el plano bilateral como en el multilateral.

Las reuniones de distintos niveles celebradas sobre las relaciones de buena vecindad, la estabilidad, la seguridad y el proceso de cooperación en Europa sudoriental contribuyen a establecer un marco integral para la cooperación multilateral iniciada por los países de la región. Reiteramos nuestro pleno apoyo a la ampliación de este marco por medio de medidas y estrategias concretas, y acogemos con beneplácito las decisiones adoptadas por los Ministros de Relaciones Exteriores sobre algunos aspectos institucionales con objeto de aumentar la eficacia y simplificar diferentes proyectos, propuestas e ideas.

Consideramos que las reuniones de los Ministros de Relaciones Exteriores son actividades importantes y oportunas para impulsar este proceso, sobre todo a raíz de los hechos históricos que han puesto fin a divisiones políticas e ideológicas. Las reuniones ministeriales y de expertos organizadas para celebrar consultas sobre cuestiones políticas y de seguridad y para promover la cooperación en distintas esferas, que abarcan desde el desarrollo económico y las cuestiones ambientales hasta la dimensión humana, los intercambios

/...

culturales, la juventud, las reformas, la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada, representan esfuerzos para responder a los desafíos a la paz, la estabilidad y la seguridad en nuestra región.

Tomamos nota de las diversas iniciativas aplicadas con respecto a la cooperación para la defensa y la seguridad, como la reunión de ministros de Defensa de los países que participan en el proceso de consultas ministeriales de Europa sudoriental en materia de defensa, celebrada en Skopje el 26 de septiembre de 1998, y la firma del Acuerdo sobre el establecimiento de una fuerza multinacional de paz en Europa sudoriental.

Sabemos que existen serios problemas para la estabilidad regional, entre ellos tensiones, divergencias e incluso crisis. Nuestra determinación y voluntad política para promover la cooperación con apoyo de nuestros pueblos son medios valiosísimos para responder a estos problemas. Nuestro éxito en crear un clima político y económico más favorable facilitará también la integración oportuna de todos los países de la región en la comunidad europea e internacional.

En consecuencia, subrayamos la importancia de que los países de Europa sudoriental afronten juntos los problemas regionales. Agradecemos la franqueza de los participantes en las deliberaciones, así como sus contribuciones y sus esfuerzos para facilitar soluciones.

Habiendo examinado juntos la grave situación en Kosovo (República Federativa de Yugoslavia), reafirmamos nuestro apoyo a las resoluciones 1160 (1998) y 1199 (1998) del Consejo de Seguridad e instamos a todas las partes a que aplicaran plenamente sus disposiciones para impedir que la crisis continúe agravándose. Señalamos la necesidad de que cesara inmediatamente la violencia y se entablara urgentemente un diálogo constructivo sin condiciones previas, encaminado a encontrar soluciones políticas negociadas y basadas en la concesión de una autonomía amplia para Kosovo dentro de las fronteras internacionalmente reconocidas de la República Federativa de Yugoslavia, cuya soberanía e integridad territorial apoyamos, así como en la protección cabal de los derechos de todos sus habitantes, ciudadanos, minorías nacionales y comunidades étnicas en un plano de igualdad, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, los principios de Helsinki y las normas de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

Señalamos la necesidad de crear en Kosovo las condiciones necesarias para que los refugiados y las personas desplazadas regresaran libremente y sin riesgos a sus hogares. En particular, señalamos la importancia de mejorar la situación humanitaria con ayuda de las organizaciones humanitarias internacionales y reiteramos nuestro apoyo a las gestiones llevadas a cabo por la comunidad internacional con ese fin.

Durante las consultas se nos informó del progreso significativo logrado en las conversaciones entre los representantes de la comunidad internacional y el Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia con respecto a la aplicación integral y verificable de la resolución 1199 (1998) del Consejo de Seguridad, con apoyo y asistencia de las organizaciones internacionales.

Expresamos nuestra profunda satisfacción por este nuevo progreso y por el entendimiento al que se ha llegado. Apoyamos firmemente la plena aplicación de esa resolución para lograr una paz duradera y la estabilidad en la región.

Atribuimos gran importancia a la estabilidad política, económica y social de Albania, y por ello hemos seguido con gran interés los hechos recientes que se han producido en el país. Encomiamos la formación de un nuevo gobierno como condición previa a la adopción de nuevas medidas para imponer el orden y entablar un diálogo constructivo entre todas las fuerzas políticas de Albania, en el marco de las instituciones democráticas. En este contexto, encomiamos la formación del grupo "Amigos de Albania" en el marco de la OSCE, copresidido por la Unión Europea, que se encargará de coordinar las gestiones dirigidas a impulsar el proceso de estabilización y recuperación económica. Continuaremos prestando apoyo y asistencia a Albania en el plano bilateral y por conducto de este grupo.

Asimismo, examinamos la situación en Bosnia y Herzegovina, otro caso de prueba para Europa.

Tomamos nota con satisfacción de que las elecciones generales de Bosnia y Herzegovina se celebraron pacíficamente los días 12 y 13 de septiembre de 1998. Expresamos nuestra sincera esperanza de que los resultados de esas elecciones contribuyeran a establecer una democracia pluralista en ese país y exhortamos a los órganos políticos y constitucionales recientemente elegidos a que cooperasen de buena fe para lograr el funcionamiento eficaz de las instituciones comunes y aplicar el Acuerdo de Paz de Dayton.

Reiteramos nuestro firme apoyo a la aplicación plena del Acuerdo de Paz de Dayton, a fin de consolidar un Estado con dos entidades y tres pueblos constituyentes.

Declaramos conjuntamente que la orientación europea de los países de Europa sudoriental es parte integral de sus objetivos de desarrollo político, económico y social.

Estamos firmemente convencidos de que Europa no puede ser una entidad completa sin los países de Europa sudoriental y sus pueblos, que representan civilizaciones y culturas que tradicionalmente han contribuido a forjar la identidad de la Europa contemporánea.

En vísperas del nuevo milenio, acogemos con agrado los esfuerzos redoblados para fomentar la integración europea y subrayamos la importancia de incluir a los países de la región en los procesos iniciados para fortalecer y ampliar las estructuras europeas y euroatlánticas.

Las medidas que hemos tomado para promover la cooperación regional se ajustan a las aspiraciones de los países de la región de fomentar la integración con Europa.

Consideramos que las relaciones recíprocas existentes con otros mecanismos de cooperación regional son complementarias y enriquecen la fructífera red de estructuras de cooperación establecidas para lograr objetivos comunes.

/...

Un medio valioso para fomentar las relaciones de buena vecindad es alentar la cooperación entre los representantes auténticos de los pueblos, elegidos libre y democráticamente para integrar sus parlamentos. Alentamos la adopción de iniciativas para establecer un foro consultivo entre los parlamentarios de los países de Europa sudoriental.

Reiteramos nuestra opinión compartida de que el fomento de las relaciones económicas y comerciales entre nuestras naciones es la mejor contribución al entendimiento y a la cooperación en nuestra región, y reiteramos nuestra voluntad política de hacer lo posible por eliminar las barreras que impiden esa cooperación.

En consecuencia, intensificaremos nuestros esfuerzos para aumentar la cooperación económica, promover la aplicación de reformas y mejorar la infraestructura de comunicaciones, energía y transportes, por ejemplo estableciendo corredores paneuropeos, desarrollando nuevas tecnologías, protegiendo el medio ambiente y creando condiciones propicias a la inversión en la región.

Expresamos nuestra satisfacción por las medidas tomadas para establecer el Centro regional de promoción del comercio en los Balcanes como paso concreto para promover la cooperación económica regional.

Habiendo examinado las tendencias negativas recientes de la situación económica mundial, en particular en los mercados financieros y los mercados de valores, reconocemos que han perjudicado a los países de Europa sudoriental y en particular a los países con economías en transición. Creemos que la mundialización todavía ofrece ventajas y que debe evitarse la adopción de medidas proteccionistas.

En este sentido, acogemos con agrado los acuerdos bilaterales de libre comercio que se han firmado o se están negociando entre los países de la región. Hemos decidido continuar este proceso con miras a crear gradualmente las condiciones necesarias para establecer una zona de libre comercio compatible con los compromisos internacionales de nuestros países.

Tomamos nota de las deliberaciones que los Ministros de Relaciones Exteriores celebraron en Estambul los días 8 y 9 de junio de 1998 para promover la cooperación política. Acogimos con agrado que hubieran encargado a los directores políticos que iniciasen un estudio para redactar una carta de relaciones de buena vecindad en Europa sudoriental. Asimismo, acogimos con agrado el proyecto de propuesta presentado por Turquía en la reunión en la cumbre de Antalya e invitamos a los Ministros de Relaciones Exteriores a que hagan lo posible por terminar los trabajos sobre ese documento antes de que termine 1999.

Creemos que esa carta debería basarse en los principios reconocidos universalmente a los que todos nos hemos adherido, en las esferas y modalidades de cooperación a las que se han referido las declaraciones de los Ministros de Relaciones Exteriores, así como en un marco institucional adecuado para llevar a la práctica la cooperación en esas esferas.

Agradecemos calurosamente a Turquía la hospitalidad que ha brindado como anfitrión de la reunión en la cumbre de Antalya.

La próxima reunión en la cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno de los países de Europa sudoriental se celebrará en Rumania en 1999.

Antalya, 13 de octubre de 1998
